1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1.Estándar	Procedimiento Normalizado de Operación para La Evaluación de la Farmacoterapia *Clave: CEMA-PR- FA-EF-08 UV.1.0*
2. Problema detectado	Se presentan errores de prescripción en la farmacoterapia y administración de medicamentos en pacientes hospitalizados en el CEMA.
3. Nombre del indicador	**Porcentaje de intervenciones farmacéuticas aceptadas.**
4.Algoritmo	= # de interacciones farmacéuticas aceptadas / # de interacciones farmacéuticas realizadas X 100
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	Qué porcentaje de las intervenciones farmacéuticas encontradas y realizadas son aceptadas y corregidas por el personal de médico y de enfermería.
6. Objetivo	**1.-** ¿Qué se pretende con este indicador? Conocer el porcentaje de intervenciones farmacéuticas que fueron aceptadas. **2.-** ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? ¿A dónde se quiere llegar con este indicador? ¿Cuál sería un estado ideal del servicio o proceso? Contar con un 100% de intervenciones aceptadas por parte del personal de enfermería y médico.
7.Alcance	**1.-** ¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? Personal de Almacén CEMA y personal médico y de enfermería. **2.-** ¿Qué áreas del hospital están involucradas? Almacén Central. **3.-** ¿Los pacientes y familiares están involucrados? No.
8. Proceso (método) de obtención	**a)** Medir el indicador 1. ¿Quién?: Personal de Almacén 2. ¿Cómo?: Formato para la evaluación de la farmacoterapia

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

	del paciente 3. ¿Dónde?: Almacén CEMA 4. ¿Cuándo?: Mensual. **b)** Recolectar los datos 1. ¿Quién?: Auxiliares de Farmacia del Almacén. 2. ¿Cómo?: Perfiles de Seguimiento Farmacoterapéutico. 3. ¿Dónde?: Hitoclin /Almacén CEMA. 4. ¿Cuándo?: Mensual. **c)** Analizar la información obtenida 1. ¿Quién?: Auxiliares de Farmacia del almacén. 2. ¿Cómo?: Perfiles de Seguimiento Farmacoterapéutico. 3. ¿Dónde?: Almacén CEMA 4. ¿Cuándo?: Mensual.
9. Frecuencia de revisión	Mensual
10. Responsable	Personal de Almacén CEMA (Auxiliares de Farmacia).
Elaboró: L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez **Puesto:**Auxiliar de farmacia de Almacén Hospitalario **Fecha de elaboración:** Noviembre 2019	**Revisó:** L.F. Brianda Irais Torres Lucas **Puesto:** Encargada de Almacén Hospitalario **Fecha de revisión:** Noviembre 2019

2. Recolección de datos

Se realiza el levantamiento de datos en base a las indicaciones médicas prescritas en el Histoclin por el personal médico, se realiza el perfil farmacoterapéutico para cada paciente y se evalúa si existe algún Problema Relacionado a la Medicación, si se encuentra alguno se procede al llenado del Formato para la Evaluación de la Farmacoterapia del paciente y se realizan las actividades pertinentes (intervención farmacéutica) para la solución a ello y se plasma el resultado en el mismo formato.

✓ Formato para la evaluación de la Farmacoterapia del paciente.

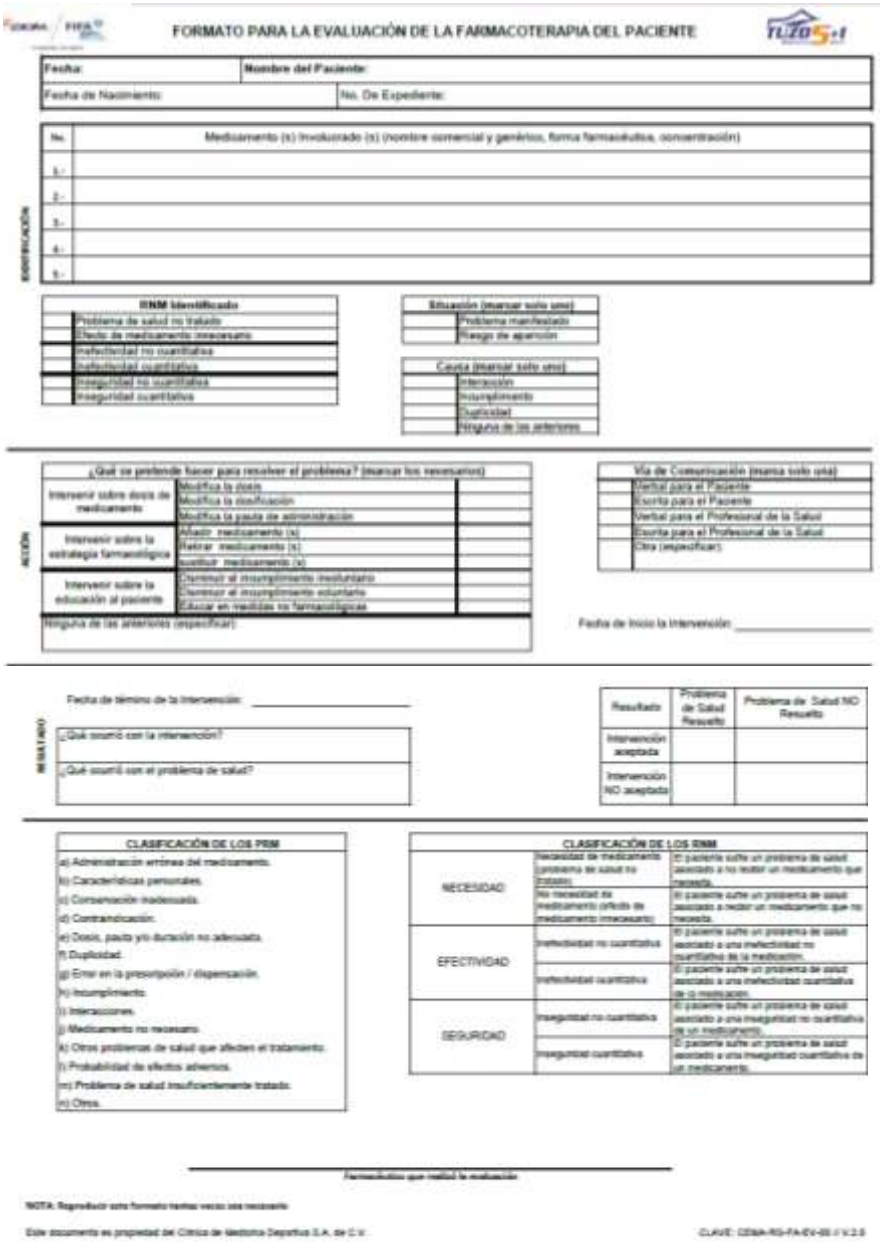

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FARMACOTERAPIA DEL PACIENTE

Fecha:	Nombre del Paciente:
Fecha de Nacimiento:	No. De Expediente:

No.	Medicamento (s) involucrado (s) (nombre comercial y genérico, forma farmacéutica, concentración)
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

IDENTIFICACIÓN

RNM identificado	
	Problema de salud no tratado
	Dosis de medicamento innecesario
	Inefectividad no cuantitativa
	Inefectividad cuantitativa
	Inseguridad no cuantitativa
	Inseguridad cuantitativa

Situación (marcar solo uno)	
	Problema manifestado
	Riesgo de aparición

Causa (marcar solo uno)	
	Interacción
	Incumplimiento
	Duplicidad
	Ninguna de las anteriores

ACCIÓN

¿Qué se pretende hacer para resolver el problema? (marcar los necesarios)		
Intervenir sobre dosis de medicamento	Modifica la dosis	
	Modifica la dosificación	
	Modifica la pauta de administración	
Intervenir sobre la estrategia farmacológica	Añadir medicamento (s)	
	Retirar medicamento (s)	
	sustituir medicamento (s)	
Intervenir sobre la educación al paciente	Disminuir el incumplimiento involuntario	
	Disminuir el incumplimiento voluntario	
	Educar en medidas no farmacológicas	
Ninguna de las anteriores (especificar):		

Vía de Comunicación (marca solo una)	
	Verbal para el Paciente
	Escrita para el Paciente
	Verbal para el Profesional de la Salud
	Escrita para el Profesional de la Salud
	Otra (especificar):

Fecha de Inicio la Intervención: _____

RESULTADO

Fecha de término de la Intervención: _____

¿Qué ocurrió con la intervención?
¿Qué ocurrió con el problema de salud?

Resultado	Problema de Salud Resuelto	Problema de Salud NO Resuelto
Intervención aceptada		
Intervención NO aceptada		

CLASIFICACIÓN DE LOS PRM
a) Administración errónea del medicamento.
b) Características personales.
c) Conservación inadecuada.
d) Contraindicación.
e) Dosis, pauta y/o duración no adecuada.
f) Duplicidad.
g) Error en la prescripción / dispensación.
h) Incumplimiento.
i) Interacciones.
j) Medicamento no necesario.
k) Otros problemas de salud que afectan el tratamiento.
l) Probabilidad de efectos adversos.
m) Problema de salud insuficientemente tratado.
n) Otros.

CLASIFICACIÓN DE LOS RNM		
NECESIDAD	Necesidad de medicamento (problema de salud no tratado)	El paciente sufre un problema de salud asociado a no recibir un medicamento que necesita.
	No necesidad de medicamento (efecto de medicamento innecesario)	El paciente sufre un problema de salud asociado a recibir un medicamento que no necesita.
EFECTIVIDAD	Inefectividad no cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inefectividad no cuantitativa de la medicación.
	Inefectividad cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inefectividad cuantitativa de la medicación.
SEGURIDAD	Inseguridad no cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inseguridad no cuantitativa de un medicamento.
	Inseguridad cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inseguridad cuantitativa de un medicamento.

_____

Farmacéutico que realizó la evaluación

NOTA: Reproducir este formato tantas veces sea necesario

Este documento es propiedad del Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

CLAVE: CEMA-RG-FA-EV-00.1 V.2.0

- ✓ Formato de notificación y manejo de cuasifalla, evento adverso y evento centinela.

NOTIFICACIÓN Y MANEJO DE CUASIFALLA, EVENTO ADVERSO Y EVENTO CENTINELA

DATOS DEL PACIENTE:

FECHA DE REPORTE:

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (DESCRIBA LA SECUENCIA DE LOS HECHOS DE FORMA DETALLADA)

SELECCIONE EL EVENTO QUE CORRESPONDA:

1. CUASIFALLA

2. EVENTO ADVERSO

EVENTO SIN DAÑO

EVENTO CON DAÑO

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

3. EVENTO CENTINELA

¿QUIÉN DETECTÓ EL EVENTO?

FACTORES CONTRIBUYENTES

INDICACIONES

1.- La notificación de errores de medicación, casi fallas, eventos adversos y eventos centinela es de carácter voluntario y no implica un castigo.

2.- Todos los eventos identificados deberán notificarse mediante el formato ya establecido (CEMA-RG-FA-MMCEAC-09 V.2.0), mismo que deberá ser llenado y entregado al jefe inmediato de la siguiente manera: **Las casi fallas y eventos adversos en un lapso no mayor a 24 horas, y los eventos centinela de forma inmediata.**

3.- El líder que haya recibido la notificación, deberá realizar el informe y enviar el formato debidamente llenado de manera inmediata al Comité de Calidad y Seguridad del Paciente, a los siguientes correos electrónicos: vicente.moreno@tuzos.com.mx y rosa.baljarano@liv8.mx .

4.- El líder del COCASEP procederá a convocar la reunión correspondiente para llevar a cabo la atención del caso de la siguiente manera: **en el caso de casi fallas y eventos adversos será en un lapso no mayor a 48 horas y para los eventos centinela (causa de muerte o lesiones permanente) la atención deberá ser en un plazo no mayor a 24 hrs.**

5.- El análisis de los errores de medicación, casi fallas, eventos adversos y eventos centinela también permitirá al personal de CEMA implementar acciones para la prevención y la seguridad de los pacientes.

Este documento es propiedad de C.C.M.A. (Centro de Excelencia Médica en Altura)

3. Algoritmo

$$= \frac{\text{\# de intervenciones farmacéuticas aceptadas}}{\text{\# de intervenciones farmacéuticas realizadas}} \times 100$$

4. Resultados del algoritmo

1.1. **Noviembre 2019**

INTERACCIONES FARMACÉUTICAS REALIZADAS	INTERACCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS	ALGORITMO	RESULTADO
2	1	$\frac{1}{2} \times 100$	50%

2. Representación gráfica por frecuencia de revisión

2.1. ***Noviembre 2019***

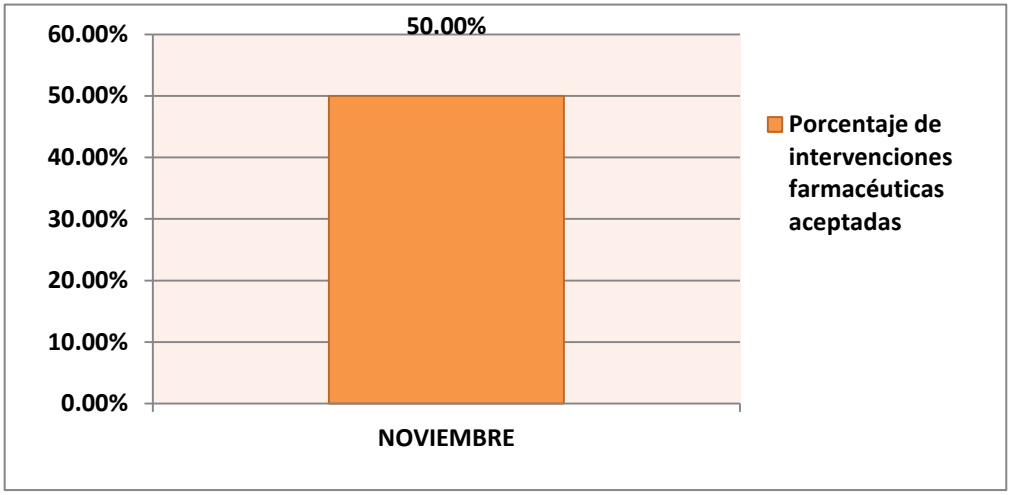

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

3. Representación gráfica comparativa

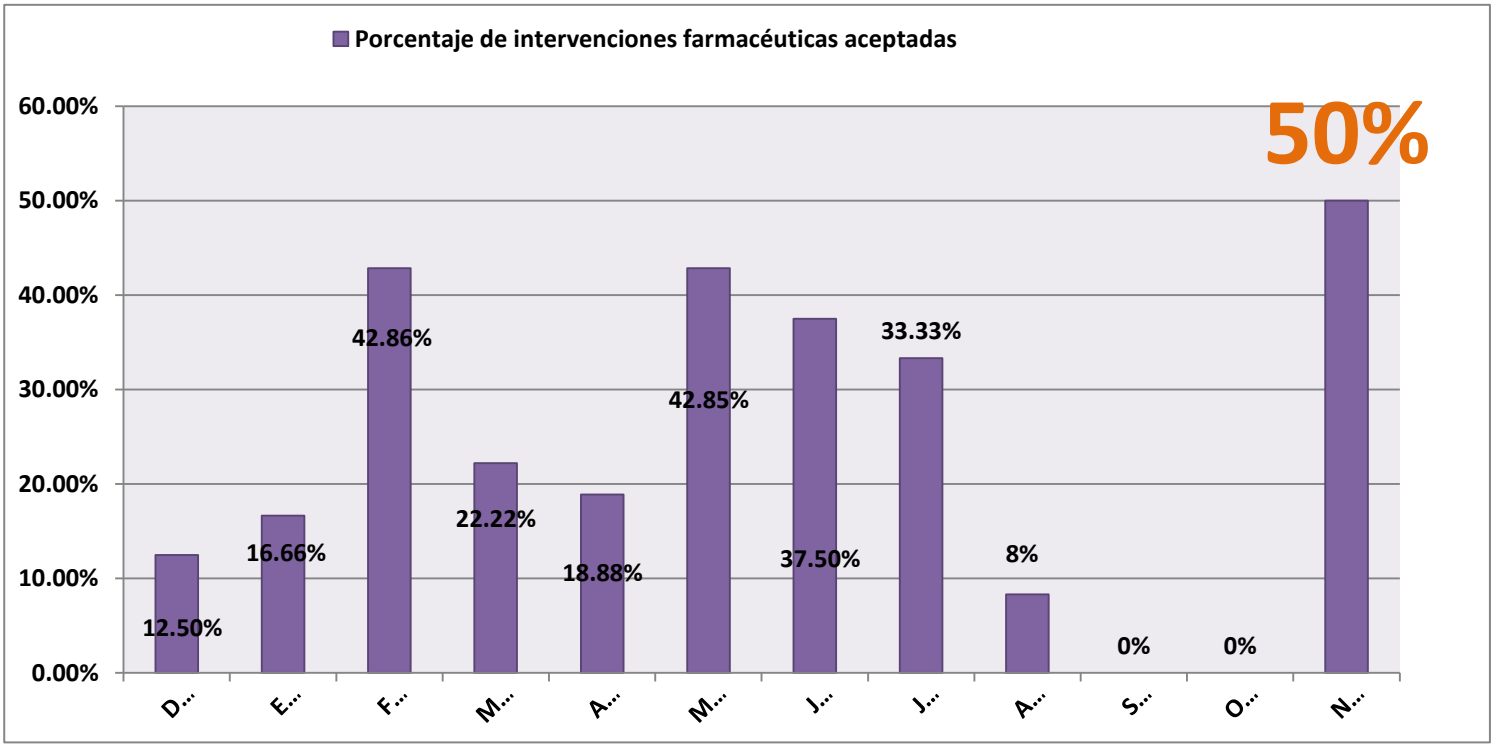

4. Conclusiones

Durante el mes de Noviembre, se realizaron 2 intervenciones farmacéuticas, relacionadas con la farmacoterapia del paciente. De las cuales, solo 1 fue aceptada y se resolvió.

1. Paciente masculino Vera García Rey, de 14 años de edad, el cual ingresa por Lesión meniscal, al cual se le indica por parte del médico tratante, la administración de Cefalotina 1 gramo IV, Omeprazol 40 mg IV, Ketorolaco 30 mg IV y Paracetamol 1 gramo IV. Y de los cuales no se indica el intervalo de administración de los mismos, por lo que se contacta al médico adscrito en turno para resolver la problemática y este procede a registrar los intervalos, por lo que dicha intervención es aceptada y resuelta.

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

2. Paciente femenino Rivero Islas María del Carmen de 50 años de edad, la cual ingresa por recambio de implantes mamarios y lipoescultura, a la cual se le indica de manera profiláctica, la administración de Moxifloxacino 400 mg VO cada 24 horas, siendo este tratamiento no adecuado para el procedimiento quirúrgico al que iba a ser sometida, sin embargo, no se logra contactar al médico tratante y se administra dicho medicamento, por lo que es una intervención farmacéutica no aceptada y no resuelta, cabe describir que el tratamiento profiláctico correcto para este tipo de procedimientos quirúrgicos estéticos, es la aplicación de una dosis de cefalotina vía parenteral. Para el caso de esta intervención, se realizó la notificación de error de medicación de acuerdo a la metodología de la organización, y en la cual se determinó se verificará la posibilidad de realizar la retroalimentación con el médico adscrito, por lo que continuamos en espera de la respuesta.

De igual manera, se realizan intervenciones con el personal de enfermería, relacionado con la preparación y administración de medicamentos, sin embargo no se cuenta con evidencia que muestre lo descrito, por lo que se pretende elaborar un formato para asentar esta información.

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.